

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
phs ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

AVISO.

Los Sres. tenedores de conocimientos de carga venida por ISLA DE PANAY pueden pasar á estas oficinas á recoger el "Entréguese" que se pondrá en los mismos á fin de que puedan retirarlos de la Aduana.
Administracion, Carballo 2. ph

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Puerto Princesa en la Paragua, hoy 7 del actual, á las cinco de la tarde Aldeco y comp.

Berg. gta. SAN FRANCISCO.

Saldrá para Ragay, el jueves. Admiten carga. Fochs y Ca.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT. d

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 8 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 10 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Traslado.

El despacho de piedras de Guadalupe y Diliiman sito en la calle de la Concepcion núm. 1 duplicado, se traslada con esta fecha á la de Villalobos núm. 2, Quiapo.
Manila 1.º de Julio de 1886.
José Suarez. p11

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES.

FELIX ULLMANN

tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que acaba de instalar una

SUCURSAL

de su casa en la ESCOLTA núm. 7 bajada del puente de España, donde como en la calle Anloague se encontrará un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de

Alhajas, Relojes y Brillantes.

FELIX ULLMANN.

7 calle Anloague y 7 Escolta. p2

South British Fire & Marine Insurance Company of New Zealand.

Compañía de Seguros Marítimos, y contra incendios.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza.
SMITH, BELL y C.a

Se vende

una araña enganchada á un caballo moro. En la isla del Romero número 10, (Santa Cruz.) h

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

RELOJERIA DE VALDEZCO

CALLE REAL DE MANILA N.º 23.

Barómetros aneroides

Aplicados á la prevision del tiempo en el ARCHIPIELAGO FILIPINO por el P. FEDERICO FAURA S. J. Director del Observatorio DE MANILA.

Se han recibido nueva remesa de los legítimos construidos con patente registrada por L. CASELLA DE LOBRES, y se despachan acompañados de un folleto escrito por dicho P. Director del Observatorio, cuya propiedad me ha cedido.

Cuidado con las imitaciones. C. VALDEZCO.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Se alquila

la casa núm. 12, calle David, propia para oficinas de comercio. Tiene cuatro bodegas con puerta al estero. Informarán, Isla Romero 14. ph

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

Consulado alemán.

El jueves 8 del presente mes quedará instalado dicho Consulado en la casa núm. 42 de la calle de Aringui en Tanduy, que ocupó el Sr. D. Sebastian Vidal. p2

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39—Real de Manila—39

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia.

7 MIERCOLES.—San Fermín obispo y mártir, San Odon y San Apolonio obs. confesores.

Santo de mañana.

8 JUEVES.—Santa Isabel reina de Portugal, San Procopio mártir y Santa Priscila.
I. P. en las iglesias de San Francisco.
CARTO CIRC. EN LIBRA, A L. S. 9-23 M. noche.
Sale el sol á las 5 h. 36', y se pone á las 6-33.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 7 de Julio de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Agustín Gomez Vildósola.—DE IMAGINARIA.—El Sr. Coronel D. Leandro Carreras.
HOSPITAL Y PROVISIONES Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETRA, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento ma. or. interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 7 del actual á las cuatro de la tarde, esta central, remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos, la mala del Pacifico y Europa via Brindisi Manila 6 de Julio de 1886.—Teodoro Robles.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corredidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á

Cotizacion corriente.

Manila 6 de Julio de 1886.
Abacá, de \$ 7'12 á \$ 7'25 pico.
Azúcar, el de fardierías núm. 10 á \$ 3'75 pico; el núm. 9 á \$ 3'37; el núm. 8 á \$ 3'12; y el núm. 7 á \$ 2'87.
El de Taal á \$ 1'93 pico.
El de Cebú corriente á \$ 2'12 id.
El de id. núm. 1 \$ 3'12 id.
El de Iloilo corriente \$ 3' id.
El de id. núm. 1 \$ 3'37 id.
Café, de \$ 12'25 y \$ 12'50 pico.
Carbon, el de Australia \$ 6 por tonelada y el de Cardiff \$ 8 id.
Petróleo, \$ 3'23 caja.
Arroz, el de Pangasinan corriente á \$ 2'37 cavan y el blanco á \$ 2'50.
El de Saigon á \$ 2'25 y \$ 2'37 pico el corriente y \$ 2'62 á \$ 2'81 el blanco.
El de Siam á \$ 2'37 el pico corriente y \$ 2'50 el blanco.
Harina superior \$ 5'75 barril de 4 sacos.
Extra, \$ 6'75 y \$ 7'25 id.
Cambios.
Papel Londres á 6 m/v 3/10 3/10 1/2.
" " á 4 m/v 3/9 3/4.
" Hong-kong 12 % descuento.
" Singapore 11 % idem.
" Madrid 4 % premio
" Provincias de España 5 % id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.—Para New-York, barca inglesa "President," con azúcar.
ENTRADA DE CABOTAJE.—De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con lastre: F. L. Roxas.

Manila 7 de Julio de 1886.

NO PUEDE SER

De cifras que hemos publicado y tienen origen oficial resulta que, de 309 fallecidos durante el mes de junio en el distrito municipal de Manila, solo 166 tuvieron asistencia médica; ó lo que es lo mismo: 143 llegaron á sucumbir sin que la ciencia y la Beneficencia municipal fuesen empleadas para luchar con las causas de aniquilamiento de los individuos, para disputar á la muerte algunos cuyo organismo pudiera responder aun á los recursos de aquellas.

Los médicos municipales se deben reunir bajo la presidencia del Sr. Corregidor ó un delegado suyo para el estudio de esta cuestion, cuyas soluciones deben ser presentadas al Excmo. Ayuntamiento para que revuelva—si no hay medio de evitar el insulto á la razon que indican las cifras espresadas—ampliar el gasto que hace en Beneficencia municipal; dado que no proceda dictar algo de mayor eficacia contra los intrusos en el ejercicio de la Medicina.

LOS MISIONEROS DE LAS CAROLINAS Y DE LAS PALAOS

(Remitido)

Decretóse en 25 de Febrero último lo concerniente á la primera mision que habia de ir á las Carolinas, á fin de que en el mas breve plazo posible se pusiera en marcha para su destino. Por parte de nuestro Gobierno proyectóse de cuanto era necesario de primera necesidad para el culto y cultura de aquellos isleños, aun infieles y sin civilizacion alguna.

Así que los misioneros, que ha visto Manila dentro de su recinto hace pocos dias, llevan consigo, tan débiles como son, los elementos de nuestra cultura. En esta obra habian tomado gran parte el Vicario de Jesucristo y tendrá que acompañarla la bendición del cielo; es asunto de la España católica, y ha de llevar el signo de nuestras más gloriosas empresas nacionales; es confidencia que hace Dios á los hijos del Serafin de Asia, y hace resultar grande por su humildad y pequeñez supremas.

El R. P. Fr. Joaquin de Sevenera, Provincial de Capuchinos en España, supo luego reunir un peculiar Apostolado para llenar el cometido que la confiaban el Sumo Pontífice y el Gobierno español. Y parece increíble que España hoy acometa idénticas empresas que las que tuvo en tiempos de sus mejores glorias; pero es sin duda porque obra de acuerdo con el Jefe del Catolicismo, y quien se acoge á su poderosa accion obra maravillosa, vence lo imposibles y admira al mundo con su firmeza.

El P. Provincial mencionado reunió unos hombres que á la cantidad de su vida, á la pureza de doctrina, al convencimiento de su mision, unen la pericia en oficios y artes, porque hay maestros de dibujo, de escultura, de pintura y de mú-

sica, de arquitectura, de agricultura y otros arts y oficios mas perentorios. Y así adunados estos elementos; que en manos de la prudencia humana semejan la nulidad, se dan á la vela para su destino como se pusiera en marcha el ejército mas apuesto y aguerrido.

Preguntamos aquí: ¿esto es insultar el sentido común ó confiar dignamente en Dios? Nuestra pregunta encierra un gran problema, que resuelven los hechos evangélicos en contra de las teorías economicistas de nuestro siglo harto material.

Nuestro siglo es clásico en positivismo, en el número y en el cálculo; podríamos hasta calificarle siglo de tanto por ciento, porque no vé mas que la materia, y el progreso material.

Pocos acomodados piensan en el indigente, pocos hombres de fé cristiana se ocupan de los miserables infieles; se piensa en máquinas, se piensa en empresas, se piensa en dominar continentes, piensa en poder, pero no se intenta de evangelizar, ni que los súbditos del evangelio cumplan siquiera bien con las Obras de Misericordia. Pero nos vamos estraviando algun tanto.

Los doce misioneros, de que venimos hablando, hallábanse ya en su casa-Mision de Arenys de Mar, cuando un obstáculo insuperable impedia que en el vapor Isla de Panay se embarcasen los misioneros. Todo estaba ocupado por los que se trasladaban con miras terrenas. Por un órden especial se manda descargar el vapor de las mercancías para dar lugar á los misioneros y todo su apostólico menaje. Y en virtud de esta órden del Ministerio español se dispusieron camarotes y la correspondiente capilla para que en 1.º de Abril pudiesen zarpar los padres misioneros para Carolinas.

Esto tiene mas mérito que las notas diplomáticas con Alemania; tiene espontaneidad de espíritu católico y español; tiene energía y decision suficiente para hacer comprender á todos que España todo lo sabe posponer cuando se trata de nobles y caballerosas empresas para bien de las almas, blason heredado de antiguo.

Vencidos cuantos óbices se presentaban al embarque de los misioneros, juntos estos en Arenys de Mar, asistiendo tambien el clero secular de aquel partido ó arzoprestazgo y un inmenso pueblo que ansioso habia acudido al templo, se cantó una misa solemnisima por el P. Provincial para implorar los auxilios del Todopoderoso á favor de los que son todo debilidad y llevan el empeño de tan grandiosas empresas.

Terminada la misa se encaminaron

procesionalmente y con la mayor compostura y edificación hasta la estacion del ferro-carril, donde el pueblo aclamaba y vitoreaba á los Padres Misioneros con tanto y tan religioso ardor que parecia se trataba de una de las mas gloriosas conquistas ó de triunfos de carácter completamente nacional para honor impercedero de nuestra Madre Pátria.

Al llegar á Barcelona fueron tambien recibidos y conducidos á bordo por varias comisiones y diputaciones, que las asociaciones Católicas habian nombrado para el expresado objeto.

Ya á bordo del vapor Isla de Panay los religiosos, y estando ocupados en despedirse de los que los habian acompañado, y agradeciendo todas sus atenciones y del-rencias, tuvieron noticia de que S. Santidad enviaba la bendición Apostólica á la mision de las Carolinas y de los misioneros que la componian. Comuicoseles tan grata noticia por el mismo P. Provincial, que aun no se habia retirado; y que en presencia de no pequeña reunion dirigióles frases tiernísimas, terminando con las siguientes palabras: "Padres y hermanos míos: dos grandes pensamientos han de tener siempre delante, que forman la síntesis de su mision: uno es salvar las almas redimidas por Jesucristo, otro es formar buenos súbditos de nuestra amada España." Y con el corazon lleno de santo júbilo por las palabras del Prelado y por haber recibido sus almas las influencias de la bendición Pontificia, dejando enternecidos á todos los concurrentes, dieronse á la vela para nuestro puerto de Manila, que los ha visto con respetuosa admiracion recien llegados de España.

Contando, como cuenta esa mision, con la bendición Apostólica del Vicario de Jesucristo, y que tanto significa en toda ocasion, siendo un hecho demasiado patente que sus influencias se dirigen á conquistar almas para el cielo, y á formar súbditos obedientes á nuestra querida España; ¿quanto no debe hoy esta mirar por esa mision y ampararla formando como su mejor blason secundar las ansias del Pontífice? Aun puede España llegar á su tan poderosa como fué en tiempos pasados, sí, amparados sus colonias con sus misiones católicas, ella misma se impone el deber de ganar almas para Jesucristo, no permitiendo que preponderare tanto el indiferentismo, ni mucho menos que se hagan tan punjantes otras nacionalidades de cultos anticatólicos.

Nuestras mejores glorias pátrias se han contado por la union de nuestros

dar un segundo paseo como aquel? Desde hace algun tiempo, me parece que nos encontramos juntos muy pocas veces.

—No volveremos más á pasearnos juntos de noche, señor Stanford, y no deseo tampoco que nos encontremos con frecuencia.—contestó Rosa con mucha dureza.—Dispensadme, milord, ¿os dirigiais á mí?

Y al decir esto dejó de hacer caso á Stanford, que sentado á su lado aprovechaba el ruido de los platos y cubiertos para hablarla, y dirigió su sonrisa más deslumbradora á lord Ellerton, sentado en frente de ella.

El vizconde, en efecto, la dirigió la palabra, la pedía le informase con algunos detalles acerca de ciertas costumbres canadienses que Catalina no conocia, pero Rosa sí y perfectamente.

Todos los encantos que en cierta ocasion desplegó la linda coqueta para conquistar á sir Ronald Keith, los volvió á emplear para el vizconde.

Catalina cambió una sonrisa de inteligencia con Reginaldo y cedió el vizconde á su hermana. Rey y emperador, eran poco menos que nada en comparacion de aquel ídolo sentado delante de ella.

Al acabar la comita, las señoras se dirigieron al salon.

Catalina se sentó al piano y cantó un duo encantador con Rosa; los caballeros llegaron antes de que se terminase, y de nuevo, y sin saber como, lord Ellerton se encontró al lado de Rosa.

¿Como charlabas está?

Y, sin embargo, á pesar de su chispeante conversacion, el vizconde se separaba los ojos de Catalina.

Lo mismo que sucedió con sir Ronald Keith,

las coqueterías de Rosa no la aprovecharon para nada. La singular hermosura de Catalina la eclipsó como el sol eclipsa las estrellas.

Cuando el vizconde pudo separarse del lado de Rosa sin cometer un grosería, se levantó, atravesó el salon y se fué á sentar al lado del piano delante del que estaba sentada Catalina cantando y tocando. Stanford que se hallaba allí apoyado en el piano, creyó su sitio al vizconde y un momento después se colocó al lado de Rosa.

—El cambio no es un robo ¿sería una indecencion preguntarnos si habeis conseguido vuestro objeto?

Rosa miró con ira la fisonomía sonriente de su futuro hermano político.

—¿Qué queréis decir?—le preguntó al mismo tiempo.—No os entiendo.

—¡Vamos! ¡Me explicaré con más claridad, mi querida Rosa! Quise decir que cuando os convirtierais en lady Ellerton.

—¡Señor Stanford!

—No os incomodeis, querida Rosa... Eso es antiguo y muy feo ademas para la más linda hija del Canadá!

—¿Lo decís por mí?

—Sí, por vos.

—¿Por qué exceptuáis á Catalina?

—Porque sois más linda que ella, y así me lo pareeis.

—¡No es verdad! ¡Lo sé! ¡No os creo!

—¡No lo creais.

—¿Pensais que en el mundo no hay nadie que valga tanto como Catalina.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Es completamente inútil que os lo diga, pues los hechos hablan más alto que las palabras.

—Vuestra penetracion os honra, doctor, es una jóven muy linda y la mejor de las enfermeras.

—¿Y sabéis?... Tengo miedo que os incomodéis.

—No tengais cuidado. ¡Hablad!

—Pues, bien, creo que es un inconveniente que esteis comprometido desde antes de ese accidente á casaros con Catalina.

—¿De veras? ¿Y por qué?

—Porque me parece que Rosa haría una encantadora señora Stanford.

—Opino lo mismo que vos, Frank,—replicó Stanford con mucha calma.—¿Y por qué no habia de suceder lo mismo con Catalina?

—La señorita Danton es una criatura hermosísima, debía casarse con un emperador, pero se mezcló la fatalidad. La segunda hija del capitán, es la que debía ser vuestra esposa.

—¿Pensáis lo mismo que decís?

—Sí.

—Es una desgracia,—dijo Stanford, estrándose las guias del bigote.—¿Creéis que la cosa tiene remedio?

—Sí.

—Engañando ¡vaya una palabra mal sonante y dura de pronunciar! engañando á Catalina.

—Precisamente.

—Pero se le despedazará el corazon.

—No, soy médico y conozo el asunto. Los corazones no se hacen pedazos, si no son los de las mujeres en las novelas. Es la viscera más coriacea del cuerpo humano.

—¿Qué pensamiento más consolador! ¿Y me aconsejais realmente que renuncie á Catalina y tome sobre mi corazon á la linda y encantadora Rosa?

y Rosa subió á su cuarto cantando la romanza Esperanza encantadora.

Aquel dia aunque hubiese tenido destrozado el corazon no habria dejado de poner gran esmero en su tocado.

Se daba una gran comida en la quinta y entre los numerosos convidados se encontraba un vizconde que habia llegado hacia poco con el solo objeto de tomar parte en las pacerías de alces y gamos.

Este buen señor, era soltero, tenía cuarenta años, poseía un gran fortuna y una ilustre genealogía.

¿Quién era capaz de adivinar cuál podía ser el efecto que en él producirian unos ojos de viva mirada, unos sedosos caballos y una sonrisa tierna de unos labios purpurinos?

Rosa llamó á Eunice que rizo de nuevo aquellos hermosos cabellos, puso á su ama un traje de seda de plateado vivo, adornado con encajes riquísimos que hacía resaltar la frescura de tan linda criatura, adornó su cuello y brazos con perlas blancas, y recogió hacia la espalda los largos bucles, que caian hasta la cintura.

—Estais encantadora, señorita Rosa,—exclamó Eunice sin poderse contener, tanta era su admiracion.—¡Nunca os vi tan linda! ¡Ese traje os sienta admirablemente! ¡Estais muy bien!

Rosa se miró satisfecha al espejo mientras entreabría sus labios una sonrisa de triunfo.

—¿Es de veras, Eunice? ¿Soy casi tan hermosa como Catalina?

—Algunas veces sois más bella, señorita, al menos yo lo creo así. Si la señorita Catalina tuviese vuestros colores... pero está siempre más blanca que el mármol.

—Sí, más á peear de eso la admirais todos

gusto padre, Alfonso, nombre deseado por el pueblo, y será Alfonso XIII; y como su padrino es Leon XIII, se unirán las dos cifras, cosa que es prenda segura de grandes destinos.

Las preocupaciones sencillas y espontáneas de los pueblos, aunque nacidas de su rusticidad é ignorancia, ocupan, por lo menos en la vida y en la historia, una parte tan grande como las concepciones de los sabios y las resoluciones de los grandes espíritus emprendedores.

Pasajeros.

—Por el España, que sale hoy para Singapur:—Doña Casimira Echeandía y Zaragoza; D. Felisa Calvo y Jabo, esposa del alférez de la Guardia Civil Veterana D. Santos Diaz Lezaun, con dos hijos; D. Alberto Scheninger; D. José Salcedo y Grande, ayudante tercero de Montes, señora é hija, y D. Eusebio del Córte y Lozano, comandante, con su señora.

Médicos de Marina.

Desembarca de la comisión de marina en Subic el 1.º médico D. Manuel Gil y Gil.

Ha sido destinado á la comisión de Marina en Subic el 2.º médico de la Armada D. Joaquín del Castillo en relevo del 1.º D. Manuel Gil, habiéndose expedido pasaporte al primero de dichos oficiales para pasar á dicho punto.

Maquinista.

Se ha concedido un mes de licencia para esta Capital al 1.º maquinista de la armada D. Casimiro Abier y Suarez.

Mando de cañonero.

El día 21 de junio próximo pasado se ha encargado del mando del cañonero Mindoro, el teniente de navío D. Diego Carlier.

Escándalo.

No fué pequeño el que ayer mañana á las diez armaron en la calle del Beaterio, frente á la iglesia de Sto. Domingo, los cocheros.

Había parado un coche de alquiler y otro de uso particular tropezó con él por haberse parado sin dejar bastante sitio para el tránsito.

El cochero del segundo vehículo despedido por no haber conseguido su objeto de pasar sin tropiezo, pegó un latigazo al del primero, arrojándose entonces la escandalera.

Ambos gritaban: uno con la fusta en la mano sacudió un par de latigazos al otro que le apedreaba; la multitud contemplaba impávida.

Después los aurigas se dieron de puñetazos y algunos de los espectadores creyeron que el cochero demócrata (el del vehículo de alquiler) dejaría ciego al aristócrata (que ya era tuerto) con unos cuantos puñetazos bien dirigidos; mientras su contrincante se entretenía en hacer figuras como de esgrima, pero que ningún resultado daban á su favor.

A todo esto, que duró veinte minutos un viejo observador tendió su vista por todo lo largo de la calle del Beaterio, murmurando después:

—A nadie veo.

Se aproximó á la esquina que esta calle forma con la de la Solana, y nada.

¿Sabían nuestros lectores lo que allí hizo falta y que buscaba el viejo observador? Una persona cualquiera que fuera autorizada por su obligación á poner fin á la contienda.

Ahl por poco se queda en el tintero! A última hora apareció un carabinero, fué hacia el lugar de la ocurrencia se acercó, hizo algunas preguntas á ambos y después... siguió su camino.

Nafragio en las Carolinas.

Leemos en un periódico de Nueva York del 8 de mayo:

Han llegado á San Francisco de California los marineros ingleses Joseph Brinski y Gustavo Wenswend, recogidos por un buque de un islote del grupo de las Carolinas donde pasaron 15 meses, después de haber naufragado en aquellas costas el barco en que iban.

Llamábase este "Bothwick Castle" y salió de Australia en noviembre del 84 para Emuy, China. El capitán se perdió y el buque, apartándose de su derrotero, encalló y se fué á pique en un arrecife de la isla de Monkian, en las Carolinas, en enero de 1885. La tripulación de trece hombres, consiguió llegar á la isla en botes, con una pequeña provision de ropa y viveres.

Con agradable sorpresa vieron que la isla estaba habitada y que los indígenas les hacían bondadosa acogida recogiéndolos en sus chozas. Al cabo de quince meses fueron tomados á bordo de un buque que acertó á pasar por aquellas aguas. Los indígenas son bien parecidos y tienen muy pocas relaciones con el mundo exterior.

Tribunales.

Hoy 7, se verá en la Sala de lo civil de la Real Audiencia por relación de Escribano del juzgado de Tondo, para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos ejecutivos promovidos en el mismo por don L. L. contra don J. L., albacea de los cónyuges don A. D. y doña E. B., sobre cantidad de pesos.

Informarán D. Tomás Rodríguez y D. Felipe Buencamino.

Cartas detenidas.

He aquí las cartas que han sido detenidas en esta Central por insuficiente franqueo:

Cristóbal Antonio, Bulacan, San José; Leon de Asis, Ilocos Norte, Batac; Ignacio Naval, Balanga, Bataan; Sebastian Pangniban, Nueva Vizcaya, Solano; Cipriano Soriano, Manila id.; Roberto Calixto, Batangas, Rosario; Casimiro Ordinario, Union, Balabang; Esperidion Diaz, Manila, Binondo.

Sellos de guías.

Se lamentan los importadores de que, con pretexto de la nueva ley del papel sellado, puesto en vigor, se les obligue á estampar en las guías de descarga tantos sellos de diez céntimos como partidas de diferentes marcas vayan comprendidas en ellas, cuando anteriormente no había ni la obligación de poner uno solo.

Y se comprende que así fuese, por cuanto la guía de descarga no es documento que tenga que librar el dueño de la mercancía, sino puramente oficial y de confianza, y comprobación para la Hacienda.

Partida de casamiento.

Se ha manifestado al 2.º Tercio de la Guardia civil, haber quedado archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de casamiento canónico del alférez del arma de caballería D. Enrique Sanz y Sanz.

Próroga de contrato.

Se ha concedido al contratista de mercados públicos del 3.º grupo de Manila un año de próroga en el arriendo de dicho arbitrio por perjuicios sufridos por temporales é inundaciones.

Partida de casamiento.

Se ha manifestado al 2.º Tercio de la Guardia civil, haber quedado archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de casamiento canónico del alférez del arma de caballería D. Enrique Sanz y Sanz.

Partida de casamiento.

Se ha manifestado al 2.º Tercio de la Guardia civil, haber quedado archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de casamiento canónico del alférez del arma de caballería D. Enrique Sanz y Sanz.

Sin embargo, ajustándose al espíritu y letra de la ley, parece que lo que corresponde á cada guía es solamente un sello de diez céntimos.

Timbres.

Nos exigen respuesta pronta respecto á las preguntas siguientes:

1.ª ¿Las guías de carga que firma el exportador, deben llevar timbre?

Decimos que no; porque el artículo 45 de la instrucción para el uso del sello y timbre, que clasifica los documentos de Aduanas que han de llevar sellos, no señala entre estos á las guías de exportación, y en este caso hay que tomar taxativamente las palabras de la ley.

El artículo 45 citado dice lo que sigue.

"Para las operaciones de despacho que se verifiquen en las Aduanas, se usarán sellos sueltos de los que establece el artículo 1.º en la forma siguiente."

"De 50 centavos de peso en cada manifiesto de importación ó exportación. De 25 centavos á cada póliza ó factura de exportación: en cada una de las notas declaratorias á consumo, depósito ó tránsito, en las licencias de salidas de buques; en las notas ó manifiestos de cesión de efectos y en las que se presenten para exportar efectos del depósito mercantil."

"En las guías de carga, permisos de carga y guías de tránsito terrestre ó marítimo se unirá un sello de 10 centavos de los establecidos para recibos y cuentas."

Como se ve, no están señaladas en el impuesto las guías de carga de la práctica aquí vigente, que son documentos interinos.

En el tecnicismo aduanero, las guías de tránsito son los documentos de pase de mercancías extranjeras tocando en los puertos al través del territorio español. Así lo define el artículo 129 de las ordenanzas generales de la Península de 1878 y también la de 1884.

Las guías de efectos al buque para exportar se conocen por otro nombre, con el de *conduces*.

2.ª ¿Las guías que el Resguardo espide por el equipaje de viajeros, deben llevar sello?

Ese documento es también conocido con el nombre de *conduce*; y nuestra nueva ley de timbre nada dice que lleve timbre tales documentos.

Como el tiempo nos apremia, no podemos contestar á otras preguntas sobre la ley del papel sellado, y lo haremos en números sucesivos.

Timbre de periódicos.

En el mes de Mayo último, han pagado por dicho concepto los que se publican en esta capital, á saber:

Periódicos.	Interior.	Exterior.	Total.
Diario de Manila...	200	15	215
Oceanía Española...	174'60	15	189
Comercio.....	77	11'25	88'25
Gaceta de Manila...	30	0	30
Faro Jurídico.....	3'20	0'75	3'95
Revista Militar.....	0	1'12	1'12
Manila Alegre.....	0'80	0	0'80
	485'60	43'12	528'72

Chinos.

Se ha contestado consulta del Gobierno de Iloilo en el sentido de que el gremio de sangleyes se haga responsable de la integridad del pago de la redención el servicio personal de los chinos para cuando el Gobierno de S. M. resuelva el expediente que se envió en consulta, y que se exija á los individuos de dicha raza que deseen trasladarse á su país ó á cualquier otro punto del Archipiélago, en concepto de depósito, el importe de sus contribuciones por los años económicos de 1883-84 y 84-85.

Que es potestativo en los chinos hacer uso de la gracia especial que á los de su raza concede transitoriamente la Real orden de 30 de Setiembre último, ó cumplir con lo que preceptúa el artículo 2.º del Real decreto de 12 de Julio de 1883.

Que no procede incluir el importe de los 2 reales de cajas de Comunidad que pagan los chinos en los recibos del impuesto provincial.

Que los chinos de todo el Archipiélago deben satisfacer el impuesto provincial y la prestación personal.

Comandantes de Marina.

Por Real orden de 18 de Mayo se dispone que los jefes de la Armada nombrados Gobernadores del Archipiélago Carolino, se denominen también Comandantes de Marina, jefes de las divisiones Navales de las Carolinas oriental é occidental, según corresponda.

Lo que estorba.

Estorban las carromatas que se detienen en la calle de Lemery, cerca de la Divisoria en Tondo, y junto al cuartel de la Guardia Veterana.

Allí hay constantemente colocadas sin orden, impidiendo el tránsito, de cinco á seis carromatas.

Estando á un paso la Gran Divisoria, bien podían colocarse en esta y no en la calle de Lemery.

La calle es estrecha y estorban. Tampoco debían detenerse ciertas devotas á arreglar la cola de la saya y el pañuelo de la cabeza en las puertas de las iglesias, impidiendo que otros entren mientras ellas están allí.

Terreno en Tondo.

Se ha denegado á D. Angel Labordeta la concesion de unos terrenos en la playa de Tondo, en virtud de lo dispuesto en el Real orden de 13 de Noviembre de 1879 y disponiendo se proceda á lo que corresponde, para ver si es posible modificar aquel mandato.

Raciones á presos.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las subastas de suministro de raciones á los presos, se hagan por tres años.

Robo.

El día 3 del actual le robaron al relojero suizo D. G. Greedammer, establecido en la Escolta núm. 19, una sortija con brillantes.

Dió aviso á las agencias de empeños y al acercarse á la del Sr. Sainz, en la plaza de Binondo, se encontró con que había sido empeñada, consiguiendo rescatarla en trece pesos.

Anteayer recibió aviso de la agencia que el *tao* se había presentado querten-

Alférez del T. de P.

Se halla vacante la plaza de alférez del Tercio de Policía de Misamis.

Los sargentos que aspiren á ocuparla dirigirán sus solicitudes informadas y documentadas al Gobierno general, por conducto de la Capitanía general, en el plazo de 60 días.

Al Regimiento núm. 1.

Se ha ordenado al regimiento infantería España núm. 1, el alta del capitán del Cuadro D. Eduardo Moreno Estelvez, del arma de infantería.

Suministro de aceite.

Se ha dispuesto que el suministro de aceite de coco para el penal de Islas Marianas, se haga por administración.

Desestimada.

Se ha desestimado la instancia del chino Antonio Elizaga Chao-Choco, solicitando arrendar el arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la Isabela de Luzon.

Grabado.

Se ha concedido el derecho de propiedad á D. Manuel Arias, de un grabado de la Virgen de Antipos.

Premio de recaudación.

Se ha concedido al Corregimiento de la ciudad, el derecho al percibo del 2 p.º de recaudación del impuesto provincial á partir desde el ejercicio de 1882-85 en que se estableció el impuesto.

Cajero del Banco.

Se ha desestimado la consulta hecha por el Banco Español Filipino, en la que se proponía el nombramiento de cajero interino del mismo á favor de D. José V. Velasco, por ser insuficiente la fianza.

Miscelánea.

El caso ha sucedido. ¿En donde? ¡Yo lo sé... pero lo olvidé! El lugar de la escena siempre suele encontrarse concurrido, pues de gente se llena, y va allí para ver lo que ha venido. Lo que se encuentra allí, ¿de dónde viene? Se puede averiguar, pero conviene que el hecho quede, entre la sombra, hundido. Pero si he de decir, que un caballero que allí se crea, para gritar, con fuero, arma, de tiempo en tiempo, un gran escándalo.

que ni que fuera el tal, domine vándalo! El caso considero, propio solo de un loco jaranero. La otra mañana, para no ir mas léjos, como pólvora seca que se inflama, su cólera estalló, y en el recinto se oyó rugir la frase que *sub-cede*:

—Comerciante *camamal*! El comentario, reservado quede. El caso ha sucedido. ¿En donde? ¡Yo lo sé... pero lo olvidé!

Lluvia...! Raudal bendito, que si al campo le das vida y ventura á mi me vas *poniendo* saladito... para, para un poquito, no aumentes mi dolor y mi amargura, y deja que á mi casa pueda llegar como un caballero.

¡Pero ¡ahl mi desventura y la de humano pasal! Tras de estar *mojadito*, buena noche me espera... ¡Tengo sobre mi lecho, una góteral

Es un hecho... Cubero se ha unido á los artistas del Suizo. ¡Qué tromba de dinero, le va caer encima...! ¡Es un hechizo! (Son Suizo y hechizo consonantes, como hechiza y Suiza...)

Señores me electriza ver esa hermosa union de comediantes, músicos y danzantes. Tras de sublimes piezas musicales, se pondrán en escena tres zarzuelas que son originales.

—el programa lo dice á pluma llena, — ¡Bravo! ¡Muy bien! Créa que no eran sus autores la Raguer, la Fernandez, la Suzara, mas lo dice el programa... y sin errores, puesto que en él la cosa está bien clara. Los precios, modestitos... ¡El palco principal, ocho pesitos!

—Toma mi corazón, bella Consuelo, y ámame con pasión... — ¡Mejor quisiera, Juan, un guardapelo que finja un corazón. ¡Cuanto sabe, Consuelo, de pases! ¡Qué chical! ¡Es un tesoro! Prefiere á los humanos corazones, corazones de oro!

Juez.

Se ha hecho cargo del juzgado de la Union, D. Pedro de Iruegas, nombrado de Real orden para su desempeño.

Abono de pasaje.

De Real orden se ha concedido abono de pasaje para la Península, al capitán de infantería D. José Angosto Alonso y á su esposa.

Cambios.

Los de Madrid el 30 de Mayo eran los siguientes:

Papel Lóndres á 90 div.....	46'55
— — á 8 div.....	46'20
— París á 8 div.....	4'87
— Bayona á 8 div.....	4'86½
— Burdeos á 8 div.....	4'86½
— Marsella á 8 div.....	4'86½

Segundo Secretario.

Ha sido nombrado segundo Secretario de la Comandancia general del Apostadero, el teniente de navío D. José Rodríguez Trulligo, llegado de la Península el 4 del actual en el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*.

Robo.

Esta, manifestó al gobernadorcillo que se había fugado con su D. Luis, por la sencillísima razon de que era D. Luis el único que reinaba dentro de su pecho.

Supongo que ambos adoradores, antes de dar de presentar con el pedáneo, correrían una juerga pacífica, según es costumbre en casos de esta naturaleza. Por aquello de que:

—...cuando se adora, A pesar del pudor, Nace, brilla, se extiende y nos devora La llama del amor."

Teatro Filipino. (Remitido)

El movimiento continúa. Jueves, funcion concierto Austro-húngaro, con acompañamiento zarzuelístico.

Sábado, en el teatro de Tondo beneficio del público con las zarzuelas populares *Las Amazonas del Tormes* y *Pascual Bailon (4) Can-Can*.

Domingo, en el Filipino, cambio en el papel de las tiples de *La gallina ciega* y estreno en este teatro de la graciosa zarzuela bufa, titulada: *El bañar de novias*.

Si el tiempo le permite, no estará mal.

Batangas.

Batangas "de mi alma" — Nuevos castillos — La Sub-comision de Batangas. — Primera sesion. — Dostórtolos de ambos sexos. — El trabajo no mata.

Ya era tiempo que yo tomase la pluma para decir cuatro cositas referentes á este Batangas; Batangas que hoy llamo "de mi alma" si quiera sea por lo mucho bueno que en él he visto, amen de las infinitas satisfacciones que experimento actualmente.

Batangas está hoy como ha estado muy pocas veces, en lo referente á la sociedad.

El alférez de Carabineros Sr. Ruiz y su simpática y agraciada esposa, llegaron á esta hace unos quince días.

Poco después, vinieron el oficial 2.º de este Gobierno, Sr. Permyer (hijo del que fué Ministro de Ultramar) y su bella y discreta consorte.

Y últimamente, el Sr. Viudes Girón, administrador depositario de esta provincia.

La sociedad batangueña es, pues, del mejor trato social; raro es el *castilla* aquí residente que no es miembro de alguna distinguida familia.

El Sr. Permyer fué alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército, de la cual salió á petición propia. Hoy es abogado.

El nuevo administrador depositario, ha pertenecido durante algunos años al cuerpo diplomático español: en las legaciones de México y Washington estuvo de secretario de las mismas; también ha servido en el ministerio de Estado.

Sean los recién-llegados bien venidos: á todos ellos les deseo tanto tiempo de Batangas como convenga á sus respectivas aspiraciones.

Para la Exposicion general Hispano Filipina que habrá de celebrarse en Madrid á mediados del año próximo, sabrán ya nuestros lectores que, por decreto del Gobierno general de estas Islas, fecha 8 de Junio último, se nombró una comision en Manila y sub-comisiones en todas las provincias del Archipiélago.

La de Batangas, se reunió por primera vez el día 2 del que rige.

El gobernador, Sr. Castaño, es el presidente; y como Vocales natos, están el R. P. Fr. Bruno Laredo, párroco de esta Capital, y los Sres. Chanco juez, de 1.ª instancia interino; Viudes, administrador Depositario de Hacienda; Amor, ayudante de Montes, y un teniente de la G. C., cuyo nombre siento no recordar en este momento.

Son Vocales elegidos los Sres. Lopez, médico de esta cabecera; Ponce, comerciante; Losada, médico de Lipá; Araullo, industrial y comerciante; Olaguivel, comerciante; Agoncillo, abogado, y Javier, agricultor, industrial y comerciante.

Secretario, Sr. Lopez.

El Sr. Presidente, despues de declarar abierta la sesion, dispuso que el Sr. Secretario leyese el proyecto de decreto y decreto referentes al objeto.

Leidos estos, pronunció el Sr. Presidente un conciso discurso en el cual trató del origen y objeto de las Exposiciones; preconizó las relevantes prendas de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII, quien tanto se había desvivido por la Hispano-Filipina, cuya realizacion será pronto un hecho; y concluyó encareciendo á todos los Sres. Vocales se tomasen el mayor interés posible para llevar á feliz término lo que se propone la Sub-comision que él preside.

Algunos Sres. pidieron la palabra para hacer ligeras observaciones.

El Sr. Presidente propuso que la Sub-comision se dividiese en otras sub-comisiones, de Artes, Agricultura é Industria, cuya proposicion fué aprobada por unanimidad.

Tomáronse luego algunos acuerdos; y se levantó la sesion.

No dudo que Batangas dejará bien puesta la justa fama de que goza.

Sé—y conste que lo sé de buena tinta—que al pedáneo de Tanaun se le presentó hace unos dias una hermosa muchacha de 17 años, soltera... acompañada de un tal D. Luis, quienes, de comun acuerdo, tratan de contraer el santo lazo del matrimonio, á despecho del papá de la novia.

Esta, manifestó al gobernadorcillo que se había fugado con su D. Luis, por la sencillísima razon de que era D. Luis el único que reinaba dentro de su pecho.

Supongo que ambos adoradores, antes de dar de presentar con el pedáneo, correrían una juerga pacífica, según es costumbre en casos de esta naturaleza. Por aquello de que:

—...cuando se adora, A pesar del pudor, Nace, brilla, se extiende y nos devora La llama del amor."

según afirma el ilustre vate de las *Doloras*.

Esto sí que es querer, y querer de verdad.

Cierto que ambos amantes se exponen á que la estaca del enojado papá caiga sobre ellos.

He aquí la necesidad de que intervinga alguien, extraño en tales negocios.

Sin embargo, casi me atrevo á asegurar que ahora debe intrigar á la novia eso de que la tengan depositada en casa ajena y sin disfrutar del ameno palique de su D. Luis.

Por mi parte, que se casen; mejor dicho, que los casen.

Los funcionarios de Gobernacion y Hacienda, entran en la oficina á las 7 y media de la mañana.

Y salen á las doce.

Vuelven á entrar á las tres.

Y á salir á las siete.

Y hay quien dice—¡si será majadero é ignorante!—que, en Filipinas, el excesivo trabajo cuesta el pellejo.

Si esto fuese verdad, dichos señores debían haber entregado ya la piel, ó están próximos á entregarla.

Porque llevan *así* desde el 1.º de Junio.

Y así estarán... hasta sabe Dios cuando. Ellos sudarán, lo comprenderán; y saldrán de la oficina, con los hígados en la boca; pero *¿y el ejercicio?*

¿Qué apostamos á que tienen buen apetito, cuando se sientan á la mesa? Váyase lo uno por lo otro.

¡Lástima que yo no sea empleado del Estado!

Digo, no, millonario, para no ver otros papeles que los que se cotizan en la Bolsa.

Que Vds. se alivien.

EL DR. HARDY.

4 Julio, 86.

Arderius.

D. Francisco Arderius falleció el 20 de mayo, víctima de larga y penosa enfermedad, que ha hecho sufrir indecibles dolores y quejarse amargamente al que, por espacio de muchos años, hizo reír á mandíbula batiente á un público que le tuvo por ídolo suyo.

Jóven aun, pues solo contaba 50 años, ha dejado de existir dejando un vacío en el teatro, porque si fué buen actor, mejor empresario hizo por su iniciativa y espíritu emprendedor y decidido.

No es oportuna ocasion esta para anatematizar el género bufo, que trasplantó en Madrid el Sr. Arderius; harto lo fué entonces por distinguidos literatos; pero el público entretanto lo acogía con entusiasmo, y sea lo que fuere, preciso es reconocer especiales dotes al que tal revolucion produjo en la escena.

Hoy que ha muerto el innovador, cabe solo recordar la vivacidad de ingenio y la gracia especialísima que distinguieron al actor, y sus buenas dotes de discrecion y honradez.

Division de torpederos.

Leemos en un periódico de Madrid: Se trata de crear en la Península seis divisiones de torpederos, tomando por base la organizacion de las actuales secciones torpedistas.

Segun lo proyectado en el ministerio de Marina, los puntos designados para la residencia de los jefes de dichas divisiones, serán los arsenales y los principales puertos industriales y estratégicos, á cuyo efecto, interinamente, residirán los mencionados jefes en Mahon, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Santoña.

Parece que en cada una de la antedichas localidades se habilitará un local ó caseta á propósito para conservar los buques lanza-torpedos, los cuales serán botados al agua únicamente los dias de ejercicio.

En tiempo de guerra

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por el señor D. Alejandro Golland...

Habiendo desaparecido en la noche del 2 del actual en la caballería de la Sra. D.ª Escalastica Bauista...

Aviso. Se replica a quien haya encontrado un cargamento número 29...

SECCION DE GUARDIA CIVIL VETERANA. Habiendo dado comienzo a la recaudación del impuesto provincial...

Escobros, se dan en Escolta 33-5. Desde esta fecha queda legalmente autorizado el Sr. D. Pedro Esteban Martínez...

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas. Cabildo 21, darán razon. h

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza". JOSE BERMEDEZ.

Procurador EUGENIO PURON CRÉSPON. Sampaloc, Alix núm. 70. h-h

D. Francisco Godínez, ha trasladado su bufete a la calle de Cabildo núm. 33, al lado del Banco Español Filipino. 10

SINGAPORE. Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Coleman núm. 3. Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel...

Pianos. Se alquilan buenos y baratos en la paza de Calderón de la Barca núm. 11. M. Benites é hijo.

FINCAS Se alquila una casa a la orilla del río de Binondo...

Se alquilan las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero...

Se alquila el entresuelo núm. 3 de la calle San José (Trozo) en la misma núm. 6

Se alquila la casa núm. 12 calle Arlegui, Tanquay; en la misma darán razon 5

Se alquilan las casas núm. 10 Dulumbayan, y el núm. 20 en San Roque, Santa Cruz, darán razon en la 2. RELOJERIA DE VALDEZCO. Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

En 1.500 pesos. Se vende una casa nueva, sólida con comodidades para una corta familia, en la Ermita. Razon Gallera núm. 9. COMPRAS y VENTAS ¡¡Acudid a lo barato!! Mecheros, mechas y tubos, ametralladoras, acordeones, magníficos cuadros litografiados imitación acuarela, cuadros de cromitos para álbums, objetos para tocador, champán marca BB. en buen estado, champán comercial para cartas é infinidad de objetos propios para regalo. J. Gutierrez. 14

Lancha de vapor CONCHA. Se vende muy barata de precio y condiciones, informarán Trinidad 3, Santa Cruz. 3

En Cavite se venden dos mesas de billar, una de carambolas y otra de palos, se darán por una reducida cantidad. 2

Se vende en poco precio, una pareja de caballos jóvenes, sanos y diestros al tiro. Real 19 (intramuros.) h

DESPACHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON. Plaza de Goiti n.º 5, Santa Cruz. Desde esta fecha, y con el fin de generalizar el consumo de los inmejorables y baratísimos azúcares refinados de dicha Fábrica...

AZUCAR EN TERRONES O CORTADILLOS. Esta excelente clase de azúcar que tanto consumo tiene en plaza, y que el público hace tiempo ha estado esperando, se pone desde hoy a la venta á los baratos precios siguientes: Caja de 20 latas de 4 1/2 @ \$ 12 75 cts. Por latas sueltas á 6 reales una.

NOTA.—Por los pedidos que escadan de 20 picos ó 5 cajas, los precios serán convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad, y para su ajuste, se servirán entenderse con D. Angel de Marañón, Jefe de 42.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER. Concedido bajo el nombre de "Collares magnéticos de Royer" contra las COLECCIONES y para facilitar la adquisición de los mismos. Los COLLARES de ROYER, que son los únicos que gozan de una reputación de 25 años, son los únicos que gozan de una reputación de 25 años, son los únicos que gozan de una reputación de 25 años...

PROVIDENCIA de los NIÑOS BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Magníficos PIANOS alemanes de 122 c/m alto por 136 c/m ancho, 7 octavas, teclado marfil, claviere reforzado de metal níquelado, cuadro de hierro con triples cuerdas cruzadas, gran cornisa y frontal adornado, agarraderas y portabujías de bronce dorado, con banquito, diapason y llave para cordar. El todo por \$ 185.

Otros mayores de 135 c/m alto por \$ 143 c/m ancho, de igual construcción, solidez y forma que los anteriores, y accesorios correspondientes por \$ 300. NOTA.—Para los pedidos de provincia embalage GRATIS.

Armería. Escopetas de 1 cañon de piston desde \$ 4. Id. de 2 id. id. desde \$ 10'30. Id. de 1 id. Remington desde \$ 12. Id. de 2 id. id. desde \$ 23. Id. de 1 id. Lef.-ucheaux desde \$ 11'15. Id. de 2 id. id. desde \$ 16'50. Id. de 1 id. central desde \$ 14'90. Id. de 2 id. id. desde \$ 12. Id. de 1 id. espingarda para patos á \$ 10. Carabinas Winchester desde \$ 25'75. Id. Spencer \$ 12. Id. Remington en estuche y accesorios principales á \$ 50. Escopetas salon calibre 9 m/m desde \$ 6'35. Id. id. aire comprimido á \$ 16. Pistolas id. desde \$ 4'20. Revolvers sistema Smith (Reglamento) á \$ 18. Cápsulas anular y central para carabinas Winchester á \$ 3'50 el 100. Id. id. para carabina Spencer. Id. id. id. Re. } á \$ 5'100 mington.

Tacos, fundas para revolver, cinturones para cartuchos, portafusiles, mortales, polvorines, perdigoneras, extractores, maquinillas para cargar y rebordar, sacapornos, escobillones para Escopetas y Revolvers, baleros, chimenas, &c., &c. á precios reducidísimos y sin competencia.

Cerveza marca DOS LEONES. DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION. Recomiendo una pequeña partida de esta riquísima Cerveza Hamburguesa, que por su clase y cualidades higiénicas no admite competencia y se detalla la caja de 96 medias botellas al infimo precio de \$ 11'50.

Venid á probarla. Exposicion permanente en barutillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

Se vende tubo de plomo para bomba de pozo, Jolo núm. 20. ELZINGER HERMANOS. 29—Escolta—29. Calzado para señoras, niñas, niño y criatura (para niño, nu-va renesa en botitas de varias clases). Sombreros para niña, niño y bebés (los de paja de Italia para niña, gran rebaja de precios). Medias y calcetines de seda, hilo y algodón para señoras, caballeros, niñas y criatura. Encajes varias clases y en buena imitación Valenciennes. Corsés. Jerseys ó paletos de punto para señoras. Cinta de seda elástica para ligas. Seda negra en carretes. Algodón para zurcir. Billenes, Dedales níquelados. Vestiditos para niños de 6 meses á 5 años. Corbatas para caballeros. Cinturones de gimnasia. Lanillas para trajes de caballeros. SLETTE reales el corte para pantalón. Raso negro y de colores. Seda negra brochada. Fiecos y pasamanería para tapiz. Trajes para cristianar. Paraguas de seda. Abanicos. Golas de gasa. Blanca negra. Juguetes. Piedras y perlas imitación para fabricar alhajas. Brillantes americanos. Gafas y queredos para miopía y vista cansada en distintas monturas, las hay con cristales de roca.

La Castellana. Escolta y San Fernando. Latas salchichas de Viena, extrafinas (Wi ner Wurst), contienen de 10 á 14 salchichas cada lata. Son mejores y más baratas que las de Oxford de Morton. Se detallan á 21 y 41 reales lata. Renesas mensuales. h

Se venden baratos, dos calesas cestos. Cavite, Real 27. 1

DESPACHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON. Plaza de Goiti n.º 5, Santa Cruz. Desde esta fecha, y con el fin de generalizar el consumo de los inmejorables y baratísimos azúcares refinados de dicha Fábrica, estimulando para ello con una buena utilidad á los detallistas, se hacen rebajas de importancia en los precios al por mayor segun la tarifa siguiente: Clases y precios.

A. Azúcar blanco cristalizado refinado de 1 a de 1 á 10 picos á \$ 7-75 uno, por arrobas á \$ 1-50 @, por libras á 12 cuartos libra. B. Azúcar mate, refinado de 1 a á los mismos precios que la anterior. blanco refinado de 2 a de 1 á 10 picos á \$ 6-75 uno, por arrobas á \$ 1-37 1/2 @, por libras á 10 cuartos libra. C. Terciado refinado de 1 a de 1 á 10 picos á \$ 6-50 uno, por arrobas á \$ 1-30 @, por libras á 10 cuartos libra. D. Terciado refinado de 2 a de 1 á 10 picos á \$ 6-25 uno, por arrobas á \$ 1-25 @, por libras á 8 cuartos libra.

AZUCAR EN TERRONES O CORTADILLOS. Esta excelente clase de azúcar que tanto consumo tiene en plaza, y que el público hace tiempo ha estado esperando, se pone desde hoy á la venta á los baratos precios siguientes: Caja de 20 latas de 4 1/2 @ \$ 12 75 cts. Por latas sueltas á 6 reales una.

NOTA.—Por los pedidos que escadan de 20 picos ó 5 cajas, los precios serán convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad, y para su ajuste, se servirán entenderse con D. Angel de Marañón, Jefe de 42.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER. Concedido bajo el nombre de "Collares magnéticos de Royer" contra las COLECCIONES y para facilitar la adquisición de los mismos. Los COLLARES de ROYER, que son los únicos que gozan de una reputación de 25 años, son los únicos que gozan de una reputación de 25 años, son los únicos que gozan de una reputación de 25 años...

PROVIDENCIA de los NIÑOS BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Magníficos PIANOS alemanes de 122 c/m alto por 136 c/m ancho, 7 octavas, teclado marfil, claviere reforzado de metal níquelado, cuadro de hierro con triples cuerdas cruzadas, gran cornisa y frontal adornado, agarraderas y portabujías de bronce dorado, con banquito, diapason y llave para cordar. El todo por \$ 185.

Otros mayores de 135 c/m alto por \$ 143 c/m ancho, de igual construcción, solidez y forma que los anteriores, y accesorios correspondientes por \$ 300. NOTA.—Para los pedidos de provincia embalage GRATIS.

Armería. Escopetas de 1 cañon de piston desde \$ 4. Id. de 2 id. id. desde \$ 10'30. Id. de 1 id. Remington desde \$ 12. Id. de 2 id. id. desde \$ 23. Id. de 1 id. Lef.-ucheaux desde \$ 11'15. Id. de 2 id. id. desde \$ 16'50. Id. de 1 id. central desde \$ 14'90. Id. de 2 id. id. desde \$ 12. Id. de 1 id. espingarda para patos á \$ 10. Carabinas Winchester desde \$ 25'75. Id. Spencer \$ 12. Id. Remington en estuche y accesorios principales á \$ 50. Escopetas salon calibre 9 m/m desde \$ 6'35. Id. id. aire comprimido á \$ 16. Pistolas id. desde \$ 4'20. Revolvers sistema Smith (Reglamento) á \$ 18. Cápsulas anular y central para carabinas Winchester á \$ 3'50 el 100. Id. id. para carabina Spencer. Id. id. id. Re. } á \$ 5'100 mington.

Tacos, fundas para revolver, cinturones para cartuchos, portafusiles, mortales, polvorines, perdigoneras, extractores, maquinillas para cargar y rebordar, sacapornos, escobillones para Escopetas y Revolvers, baleros, chimenas, &c., &c. á precios reducidísimos y sin competencia.

Cerveza marca DOS LEONES. DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION. Recomiendo una pequeña partida de esta riquísima Cerveza Hamburguesa, que por su clase y cualidades higiénicas no admite competencia y se detalla la caja de 96 medias botellas al infimo precio de \$ 11'50.

Venid á probarla. Exposicion permanente en barutillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

TORRECIILLA Y C.ª ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. myh

¡OJO! A LAS MAMAS. EL SUIZO acaba de recibir directamente de París y Hamburgo un completo surtido de preciosidades artísticas para niños, las detalla al contado y á precios módicos... Vista hace fé.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE A VISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA (Carne asimilable) El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Depósito en la Farmacia Sartorius, Escolta 25. Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas; se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Libros en comision en la Administración de este periódico. Guerras piráticas de Filipinas, corregidas por D. V. Barantes, á dos pesos. Dias sin sol, por idem, á un peso. Cuentos y Leyendas, por idem, á un peso.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina. Llamase científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sica y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en París, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & Co 8, rue Vivienne, 8 PARIS El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes, además de sus propiedades tónicas, refrescantes é higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo. Depósito en las Farmacias y Perfumerías

Crema Dentífrica Y DENTORINA RIGAUD & Co Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos, los dientes se vuelven blancos y nacarados, los encías firmes y rosadas y el aliento perfumado. La Crema Dentífrica Rigaud, que forma un muellejo agradable, da á la boca un fresca aliento de los fumadores, combata á las encías su color rosado natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas. Depósito en las Farmacias y Perfumerías

GRAN REBAJA DE PRECIO ANTIGUA FABRICA DE HIELO de la Barraca. ESTABLECIDA 1870. Desde esta fecha queda rebajado el precio de suscripción. A 15 céntimos la copia, á 1/2 céntimos la libra de hielo y se despacha en los sitios siguientes: En Manila. Botica de D. Mariano Kühnel, calle Real. En la Ermita. Id. de D. Rafael García, idem. En Quiapo. "Perla del Océano," calle Concepcion. En Santa Cruz. "Café Suizo," Botica de la plaza del Vivac. En Cavite. Almacén de D. Andrés Casas. Y en la Fábrica. Barraca 21. Quedando establecido el servicio á domicilio en Sampaloc, San Miguel y Tanquay. J. WITTE & Co. Manila 1.º de Julio de 1886.

Rob antiherpético del Dr. Casasa. Cura pronto y rícidamente los HERPES por inveterados que sean. Pomada antiherpética del Dr. Casasa. Coadyuva á los efectos del ROB cuando los HERPES se presentan muy rebeldes. Elixir dentífrico de Saint Servaint del Dr. Casasa. No tiene rival para conservar la boca sana y limpia; cura el escorbuto, las caries y dolores de muelas.

PILDORAS BLANCARD Tódoro de Hierro inalterable Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo municipal de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Tódoro y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, abscesos, etc.)

Papel catalan de 1 a, 2 a y 3 a—Ideam para cartas.—Sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

La constante al par que creciente aplicación que el público viene haciendo de estos medicamentos por espacio de 16 años, nos dispensa de que hagamos ningún elogio de su bondad: bastan solo sus virtudes para recomendarlos. Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservación de los animales y particularmente de los caballos, carabos, burros, perros etc. etc. A cada medicamento acompaña un estenso Manual con las instrucciones claras y sencillas para los que particulares puedan aplicarlos. LIMPIENTO ANTISPORICO. Remedio el más eficaz que se conoce para curar en pocos dias LA SARNA y demás enfermedades de la piel en todos los animales. Especifico para curar los acrochinos, calanduras en los caballos, Excelente cicatrizante para curar heridas y remedio infalible para matar instantáneamente las pulgas, piojos y garrapatas á los perros. SE VENDE A UN PESO CADA FRASCO.

ESTRACTO VEGETAL CICATRIZANTE. Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de heridas, lagas y lútilas por antiguas y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos. Un peso cada frasco. DEPURATIVO VEJETAL. Medicamento seguro y eficaz para purgar los caballos, para matar las lombrices, para que coman con buen apetito y engorden en poco tiempo haciéndolos fuertes y robustos para el trabajo. UN PESO EL FRASCO. TÓPICO ORIENTAL. Este medicamento es el resolutivo más poderoso y más activo que conocemos para resolver toda clase de tumores, vejigas y sobretendones; es asimismo un remedio heróico para curar toda clase de cojeras aunque sean antiguas y hayan sido rebeldes á los más acreditados específicos que para estos casos suelen emplearse. Es también remedio seguro para curar en pocos dias LAS ANGINAS, LA TOS, LOS CATARROS, LOS ARRESTOS CORONARIOS y los levantes ó tumores producidos por las sillias de montar sobre el lomo de los caballos, y es en una palabra, un medicamento de múltiples aplicaciones, siendo muy raro el caso en que no dé resultados satisfactorios, como se aplica. Un peso el frasco.

UNGUENTO DE TONQUI. Excelente preparación para conservar ó mejorar los cascos de los caballos, para curar los cuartos, así como para curar las grietas que se forman en las uñas de los cascos de LAS VACAS y CARABOS para curar las grietas que se forman en las cuartillas (ó sea en las muñecas como las llaman los indios) para curar los alcances, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y tierras gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, lo que sucede con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Las sorprendentes virtudes curativas de estos medicamentos, h bastado para que su aplicación se haya extendido por todos los pueblos de este Archipiélago, que hoy hacen de ellos un uso constante para la curación de los animales. Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Se vende EL SUIZO. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve. Teatro Filipino.

GRAN BENEFICIO DE LA COMPAÑIA AUSTRO-HUNGARA del Café Suizo, en combinacion con los artistas del Teatro Filipino. Para el 7 de Julio de 1886.

INJECTION GADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

AL PUBLICO. ¡¡Fijos artistas que, por ser extranjeros, merecen nuestra consideracion (dejando á salvo su merito artistico) confían en la generosidad del pueblo Filipino. Gracias anticipadas, y pasemos al programa que dichos artistas ofrecen juntamente con la Compañía Filipina. 1.º Gran marcha "Nell op. Prophet—Meyerber. 2.º Obertura "Gaulaume fell"—Rossini. 3.º "El hombre es débil"—por la señorita Fernandez. 4.º "Miserere del "Trovatore"—Verdi. 5.º "Pobre Glorja"—por la señora Raguer. 6.º Obertura "Simgara"—B.ffe. 7.º "Un par de lilas"—por la señorita Susara. 8.º "Putiphar"—Un ballo in maschera—Verdi. Precios de las localidades. Pa'cos principales... 3 pesos. Idem plateas... 5 id. Butacas... 1 id. Entradas de patio... 6 reales. Entradas general... 2 id.